

NOTIFICACION INICIO DE EJECUCION AL CONTRATO 0194-2026 CARMEN YULIXZA RUIZ TAPIA

1 mensaje

Notificación Contratos <notificacionescontratos@senado.gov.co> 10 de agosto de 2026 a las 20:28
Para: Carlos Mario Farelo Daza <carlos.farelo@senado.gov.co>, ZIURT.ABOGADOS@gmail.com
Cc: Contratos Senado <contratos@senado.gov.co>, Jan Carlos Gonzalez <jancarlos.gonzalez@senado.gov.co>, Zulma Emilce Limas Vargas <zulma.limas@senado.gov.co>

Referencia: Contrato de Prestación de Servicios N.º 0194-2026

Contratista: Sra.CARMEN YULIXZA RUIZ TAPIA

En atención a lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007, y a lo señalado en el Decreto 1082 de 2015 en relación con la ejecución y supervisión de los contratos estatales, me permito comunicarle que, a partir del día 10 DE AGOSTO, inicia la ejecución del Contrato N.º 0194-2026, celebrado entre usted y el Senado de la república.

De igual manera, conforme a lo establecido en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, se le notifica que el Dr. H.S CARLOS MARIO FARELO DAZA , en calidad de JEFE UTL H.S CARLOS MARIO FARELO DAZA , ha sido designado como Supervisor del contrato 0194-2026 , con la responsabilidad de ejercer las funciones de seguimiento, control y verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales, de acuerdo con la normativa aplicable.

En consecuencia, deberá mantener comunicación con el supervisor designado a través del correo electrónico carlos.farelo@senado.gov.co , con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y atender oportunamente los requerimientos que se presenten durante la ejecución del contrato.

Se recuerda que el cumplimiento de este contrato deberá adelantarse observando los principios de la contratación estatal, consagrados en el artículo 23 de la Ley 80 de 1993, así como las obligaciones generales y particulares pactadas en el instrumento contractual.

Contrato	Fecha de Suscripción	Fecha Cobertura ARL	Número de Registro Presupuestal y Fecha	Fecha inicio de ejecución del contrato
0194 de 2026	10-08-2026	10-08-2026	140626 del 10 de AGOSTO de 2026	10-08-2026

- Anexo Instructivo para SUPERVISORES aprobación de cuentas en SECOP II
- Anexo instructivo para CONTRATISTAS cargue de cuentas en SECOP II
- Para SUPERVISORES Y CONTRATISTAS, de acuerdo con su responsabilidad y compromiso con la entidad le recomendamos dar lectura al SG-SST.
- SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

LINK.

<https://s3.amazonaws.com/online.fliphtml5.com/xxuic/nrfn/index.html#p=1>

Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD.

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. El Congreso de la República de Colombia- Senado de la República informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente Prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos lo ponga en conocimiento del emisor y proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo.

CONFIDENTIALITY WARNING..

This message and the information contained in or attached to it are private and confidential and intended exclusively for the addressee. The Congress of the Republic of Colombia Senate of the Republic informs to whom it may receive it in error that it contains privileged information and its use, copy, reproduction or distribution is prohibited. If you are not an intended recipient of this Email, please notify the sender, delete it and do not read, act upon, print, disclose, copy, retain or redistribute any portion of this E-mail

Cordialmente,

MARILLYN MEJIA FACIOLINCE
Contratista

NOVOA BUENDÍA
ABOGADOS



Contratista

SENADO DE LA REPÚBLICA

Dirección General Administrativa

382 43 62

notificacionescontratos@senado.gov.co



RESOLUCION_011_DEL_19_DE_
JUNIO_DEL_2025.pdf



PROTODC_1 (1).PDF



_INSTRUCTIVO PARA CONTRATISTAS CARGUE D...



_INSTRUCTIVO PARA SUPERVISORES APROBACI...



PC-Ma02 Versión 009.MANUAL DE SUPERVISIÓN E...



RESOLUCIÓN 010 DEL 30 DE ENERO DEL 2023 (1)...